

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA DE 1991⁽¹⁾

Justo Evelio Sandoval Ruiz
Profesor Universidad del Cauca

Resumen

La Constitución colombiana de 1991 consagra la autonomía universitaria y esta es retomada en la ley 30 de 1992. La autonomía le da a las universidades el derecho a darse sus propios estatutos, designar las autoridades académicas y administrativas, crear y desarrollar programas académicos, organizar labores científicas y culturales, seleccionar los profesores y estudiantes y arbitrar y aplicar sus recursos. Para ilustrar los diferentes conceptos de autonomía y su historia, se realiza un recorrido temporal de las universidades y de los contextos sociales en las que se han formado.

Palabras claves:

Universidad, autonomía

Abstract

Colombian constitution of 1991 sanctions the university autonomy and this one is retaken in the law 30 of 1992. The autonomy gives to the university the right to regulate their own rules, assign the academic and administrative authorities, to create and develop academic programs, organize scientific and cultural journeys, to select teachers and students and to judge and apply its resources. To illustrate the different